



Universidades

ISSN: 0041-8935

ISSN: 2007-5340

antonio.ibarra@udual.org

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
México

Sáez, Hugo Enrique
Cierre de ciclos e inicio de nuevos proyectos Entrevista a Roberto Escalante Semerena
Universidades, núm. 82, 2019, Octubre-, pp. 77-80
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
México

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.82.63>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37361271006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Cierre de ciclos e inicio de nuevos proyectos

Entrevista a Roberto Escalante Semerena

HUGO ENRIQUE SÁEZ

Director de la revista Universidades hugo.saez@udual.org

Hugo Enrique Sáez (HES): Buenos días, nos hallamos con el doctor Roberto Escalante Semerena, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). El motivo de esta entrevista es conocer su opinión sobre las actividades que esta entidad realiza por la integración de las Instituciones de Educación Superior en la región. En primer lugar, Roberto, desearía preguntarle qué significa celebrar el septuagésimo aniversario de la UDUAL, que surgió a fines de la década de 1940, cuando varios intentos de integración latinoamericana se estaban llevando a cabo.

Roberto Escalante Semerena (RES): Yo creo que, en primer lugar, significa reafirmar el papel de la cooperación. La fundación de la UDUAL el 22 de septiembre de 1949 en la Universidad de San Carlos, Guatemala, expresó la voluntad de las universidades, en ese entonces públicas, de asociarse para defender una serie de valores y principios consustanciales a la existencia de una universidad. Unidos y cooperando entre nosotros podemos contribuir a que esos valores y principios se preserven y se expandan. Ésa es una primera cuestión importante. En segundo término, hay que mencionar lo que motivó el llamado del rector Carlos Martínez Durán de la Universidad de San Carlos al decir que juntos podemos defender una serie de valores universitarios. Uno de ellos era fundamental: la autonomía. Desde entonces se vislumbraba la necesidad de resguardar lo que los estudiantes de Córdoba, Argentina, en 1918, exigieron como sustancial para la universidad, aunque no hablaron explícitamente de la autonomía. ¿Por qué? La autonomía es esa capacidad de poder examinar, con libertad y de manera crítica, lo que ocurre en la sociedad en sus distintas facetas. Ésa es una condición para ofrecer propuestas de solución a dichas cuestiones. Un tercer aspecto, yo diría que es difundir un discurso relacionado no sólo con la defensa de las universidades sino también con la defensa de la sociedad. Se debe considerar que a mediados del siglo XX, las sociedades latinoamericanas estaban asediadas por regímenes abiertamente antidemocráticos. En algunos casos correspondía calificarlos como dictaduras militares, muy intolerantes a la crítica y a la otredad, a la voz alternativa. Un cuarto asunto consiste en hacer un recuento de lo que ha sucedido en estos setenta años y la necesidad de mantener una comunicación permanente que puede incluir, y debe seguramente incluir, algunos de los valores del pasado, pero

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.82.63>

también tomar en cuenta los nuevos retos que se detectan en el presente y en el futuro. Hay un conjunto de cuestiones que son de gran relevancia para la UDUAL en la celebración de este nuevo aniversario.

HES: Bien, precisamente el año 2019 ha sido declarado el Año de la autonomía. Y usted mencionó la prevalencia de gobiernos conservadores o bien dictaduras surgidas de golpes militares, como el que en 1954 derrocó al presidente Arbenz en Guatemala, el país donde surgió la UDUAL. ¿Se resintieron los efectos de ese gobierno militar en la Universidad de San Carlos?

RES: Por supuesto. Este golpe militar defendía los intereses de los grupos más poderosos de Guatemala e impuso una ortodoxia muy estricta respecto de cómo había que pensar la sociedad. La propia Universidad de San Carlos fue tomada por tropas militares y agentes policiales, lo que afectó profundamente a la institución. De hecho, varios miembros del cuerpo directivo de la universidad tuvieron que marchar al exilio en México y hubo una petición a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que hospedara a la UDUAL y que diera asilo a los académicos expulsados de sus cargos por la dictadura de Castillo Armas. Desde entonces la UDUAL se halla en una relación muy estrecha con la UNAM; de hecho se le asignó a la UDUAL un espacio en el campus de la UNAM, no como parte de la institución sino como huésped. La respuesta a la pregunta es que sí hubo un pacto muy importante para alojar a estas personas que corrían el riesgo de ser encarcelados, torturados e, incluso, asesinados por quienes dieron ese golpe de Estado.

HES: En la actualidad no se detectan signos de probables golpes militares que instauraran regímenes represivos de la libertad de expresión. Sin embargo, la autonomía no está exenta de enfrentar otros riesgos que la lesionaran como tal. ¿Qué factores podrían restringir o desaparecer la autonomía, que es un elemento básico para desarrollar las funciones de investigación, docencia y extensión correspondientes a la universidad?

RES: Yo creo que ésta es una pregunta muy importante porque las universidades en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños consiguieron la autonomía y también lograron que, en sus leyes fundamentales, llámese la constitución, por ejemplo, se reconociera y se estableciera explícitamente la autonomía. Éste es el caso de México, es el caso de Brasil, es el caso de la Argentina, también de Uruguay, en fin. La mayoría de los países comparten legislaciones que incorporan la autonomía entre sus disposiciones sustanciales. La autonomía está consagrada en la constitución. Quizá la excepción sea Cuba, pero ello obedece a que es un caso especial. Aun así, de ninguna manera podemos estar convencidos de que la autonomía será respetada en el futuro por estar reconocida en el texto constitucional. Antes, como bien mencionabas, durante el período de la dictadura militar en Argentina (1976-1983) las universidades, todas autónomas, fueron atacadas e intervenidas por los militares. Hoy, tal vez, resulta difícil pensar, pero no imposible, que pudieran repetirse esos episodios de las décadas de 1960, 1970 y 1980 en las que los gobiernos democráticos eran derrocados

por juntas militares y se instalaban en el poder, a veces por décadas. Efectivamente, hay nuevas formas de afectar la autonomía, o incluso abolirla. Y estas intenciones apuntan a los asuntos propiamente jurídicos. Cada vez más se registran modificaciones a las leyes que rigen a las universidades, en las que se expresan limitaciones a la autonomía universitaria. Podría poner un ejemplo: la nueva ley universitaria en el Ecuador establece que para ser rector hay que satisfacer una serie de requisitos complejos, muy fuertes. En primer lugar, ser doctor, tener menciones internacionales. Son disposiciones restrictivas que, a mi juicio, limitan la capacidad de que las universidades decidan sobre sus autoridades. Tanto en Brasil como en Chile y Colombia, no son las universidades las que eligen directamente a sus autoridades. En algunos casos es el presidente quien se encarga de designarlos. También existen consejos superiores en los que participan el gobierno y otros actores sociales, como los empresarios, quienes deciden en esta materia. Yo estoy convencido de que no hay que bajar la guardia. La autonomía debe ser defendida todos los días. Hay presiones de distinta índole que están siendo instrumentadas para limitarla o eliminarla. Porque la autonomía es incómoda para los gobiernos de cualquier signo ideológico, tanto para aquellos que se identifican como más conservadores como para lo que tienen un signo más progresista. En muchos casos yo advierto que la autonomía es entendida como sinónimo de crítica y resulta incómoda, como decía, para los gobernantes. Luego, persisten las intenciones de debilitar o limitar esta voz crítica, esta voz que no siempre está de acuerdo con las situaciones prevalecientes en la sociedad. Yo sostengo que no hay que pensar que la autonomía está dada para siempre; no, hay que defenderla constantemente porque hay maneras distintas a las que usualmente se empleaban en el pasado para limitarla. Se percibe en distintos casos que esas amenazas continúan vigentes.

HES: Precisamente, la UNAM, la universidad más importante de América Latina, ha sido muy generosa. Cuando ocurrieron los golpes militares en las décadas de 1960, 1970 y 1980 acogió a numerosos investigadores y profesores en su seno. Tampoco es casual que la UDUAL tenga su sede en la UNAM, aunque también hay seis regiones geográficas del subcontinente que están organizadas para fungir como vicepresidentes de la UDUAL. ¿Podría sintetizar como operan para coordinarse?

RES: Sí, es cierto. La UDUAL está dividida en seis regiones, que son México, Centroamérica, el Caribe, la región Andina, Brasil y el Cono Sur. La Secretaría General ha tenido su asiento en el campus de la UNAM, pero no es parte de la UNAM. Vale la pena hacer ese señalamiento. Está ubicada en las instalaciones de la UNAM y recibe de ella un apoyo muy generoso de todo tipo. Ciertamente, cada región tiene dos Vicepresidentes que junto con el Presidente y el Secretario General conforman el órgano colectivo de gobierno de la Unión, que es el Consejo Directivo. Esa estructura se mantiene y me parece que ha dado buenos resultados porque desde hace casi nueve años las regiones se reúnen, discuten temas que son parte de la agenda general de la UDUAL, pero también tienen sus propias agendas de carácter regional, podríamos decir, al tiempo que se expresan respecto de estos asuntos y

toman iniciativas atinentes a la región particular. Por ejemplo, las regiones de Brasil y del Cono Sur se reunieron recientemente en la Universidad de la República en Uruguay y examinaron con mucho detenimiento el tema de las universidades federales brasileñas. En consecuencia, la UDUAL tiene una vida colegiada, una vida orgánica que se mantiene continuamente y que está impulsada, obviamente, por su Presidente, por la Secretaría General y también por sus regiones, cuyos asuntos son relevantes de atender.

HES: A continuación, el número 82 de la revista *Universidades* será el último número impreso, pero el primer número como revista electrónica. ¿Qué futuro avizora para la revista *Universidades*?

RES: La revista *Universidades* es un ícono de la UDUAL, fundada en el año 1950. Estuvo auspiciada por distintos organismos, incluso por la UNAM, y recibió algunos otros nombres, distintos al actual. Es una revista que se ha mantenido a lo largo de estos 69 años y ha sido un foro clave para difundir ideas, expresar opiniones, dar a conocer trabajos de investigación sobre problemas de la educación superior, principalmente los referidos a América Latina y el Caribe. Se ha constituido en un referente sobre la educación en nuestros países y hemos tomado la decisión de convertirla en revista electrónica, como decías, el número 82 será el último impreso. Yo siento que algunos, entre los que me incluyo, extrañaremos el papel. Somos de esa generación en que los libros, las revistas y los diarios eran de papel. Y teníamos la posibilidad de tocarlos, de sentir su existencia material. En cambio, yo veo en las nuevas tecnologías digitales ventajas muy positivas que se manifiestan, sobre todo, en el alcance que nos brindan para llegar a personas en todo el mundo. Se incrementarán los lectores en todo el orbe, principalmente en los países en que se habla el castellano y el portugués. Este paso hacia la digitalización de la revista representa un momento importante al abrirse nuevos horizontes desde los que llegarán nuevos lectores que van a enriquecer el debate y el propio contenido de la revista. Le decimos adiós al papel y con ello le hacemos un pequeño favor a la naturaleza, que se traducirá en menos árboles talados. Al mismo tiempo, le ofrecemos a un mayor número de personas el material que se irá publicando. Por fortuna, cada vez el acceso a Internet crece y se incorporan nuevos lectores. Desde México estaremos ofreciendo esta revista que posee la gran virtud de ser gratuita. De modo que quien esté en Punta Arenas, Chile, o bien en El Cairo o en Ámsterdam, en cualquier parte del mundo y lea el español va a tener acceso a lo que la revista *Universidades* tradicionalmente ha hecho, que es promover el debate de las ideas sobre los retos, las posibilidades y el estado actual y futuro que guarda la educación superior.

HES: ¿Desea agregar algo más?

RES: Pues, un saludo a todos los lectores de la revista *Universidades* y a todos los miembros de la UDUAL. Muchas gracias por estar con nosotros.